FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN
FNA-VTTD-CD-123-2024

Santiago de Cali, 5 de diciembre 2024

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Carrera 65 No 11 -83
Ciudad.

Yo **Alejandro Vélez Cornejo**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de **Representante Legal**., presentar propuesta seria, formal e irrevocable para participar en proceso de Contratación Directa No. **FNA-VTTD-CD-123-2024** el **FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A**, para la celebración de un contrato, en los términos prescritos en las reglas de participación que rigen el proceso, el Manual de Contratación del Fondo Nacional del Ahorro y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

En relación con la propuesta que presento, me permito manifestar lo siguiente:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los aquí firmantes.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obligan al oferente que represento, o a mí mismo según el caso.
3. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en las reglas de participación y en la Ley y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
4. Que nos comprometemos a proveer al FONDO NACIONAL DEL AHORRO, en caso de resultar aceptada la presente, todos los bienes y servicios que hacen parte de las reglas de participación y a garantizar la calidad de los mismos.
5. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de los Bienes y /o servicios objeto de la presente contratación y en general que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.
6. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que FONDO NACIONAL DEL AHORRO se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores,

a los demás Oferentes ó participantes en el proceso de selección en mención y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).

7. Que me obligo a suministrar por solicitud del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
8. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales de La Contraloría General de la República, ni en el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por de la Procuraduría General de la Nación.
9. Que afirmo bajo la gravedad del juramento que el oferente, los socios de la persona jurídica cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no somos deudores morosos de ninguna obligación contraída con el estado.
10. Tengo capacidad legal, estoy facultado para presentar esta propuesta y no me encuentro en la lista de terroristas emitidas por la ONU.
11. Ni la sociedad **Taylor y Johnson Ltda**, ni su Representante legal **Alejandro Vélez Cornejo**, nos encontramos reportados como responsables fiscales en el Boletín de la Contraloría General de la República, como tampoco incluidos en la Lista de Prevención de Lavados de Activos (OFAC)
12. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
13. La presente propuesta tiene el alcance establecido en el artículo 846 del Código de Comercio.
14. Declaramos bajo la gravedad de juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política y la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
15. Que bajo la gravedad del juramento declaro que el oferente, y cada uno de sus integrantes (en caso de Consorcios, Uniones Temporales o Sociedades de Objeto Único) se encontraba (n) a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales, aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, a la fecha de iniciación del plazo de presentación propuestas. (Se debe anexar certificación del revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley). En el caso que la Sociedades, Personas Jurídicas y Asimiladas sean contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE y por consiguiente estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) según lo establecido en la ley 1607 de 2012 y sus decretos reglamentarios, deberán ponerlo de presente por medio de un documento emanado por el representante legal y revisor fiscal.
16. A fin de prevenir los riesgos a que está expuesto el Fondo Nacional del Ahorro S.A por ser una entidad financiera y que debe mitigar conforme a lo consagrado en al circular básica jurídica expedida por la superintendencia financiera, declaramos bajo la gravedad del juramento que nuestros socios, sus representantes legales, empelados de confianza, dirección o manejo y

asesores a cualquier título, no tienen vinculo en el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil con ningún directivo del Fondo Nacional del Ahorro.

17. Que declaramos bajo la gravedad de juramento que no hemos financiado campañas políticas a la Presidencia de la República, con aportes superiores al dos punto cinco por ciento (2.5%) de las sumas máximas a invertir por los candidatos de las campañas electorales en la respectiva circunscripción electoral y que no nos encontramos incursos en ninguna de las modalidades o extensiones que refiere el artículo 2 de la ley 1474 de 2011,
18. Que nos comprometemos a sostener los precios ofertados para el presente proceso de convocatoria pública, durante la celebración y el plazo de la ejecución del contrato.

Atentamente,

Firma Alejandro Vélez Cornejo.
Nombre o Razón Social: **Taylor y Johnson Ltda.**
NIT No. **830.018.817-0**
Nombre del Representante Legal: **Alejandro Vélez Cornejo**
C.C No. **79.292.006**
Dirección: **Calle 14 No. 103-55**, **Santiago de Cali- Valle del Cauca**
Teléfono: **4 85 9500**
Correo electrónico: alejandro.velez@taylor-johnson.co

FORMATO No. 2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
FNA-VTTD-CD-123-2024

Santiago de Cali, 5 de diciembre 2024

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Cra. 65 No 11-83
Bogotá D.C.

Yo, **Alejandro Vélez Cornejo**, identificado con cedula de ciudadanía No. **79.292.006**, en mi condición de Representante Legal de **Taylor y Johnson Ltda**. identificada con NIT: **830.018.817-0**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá**, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá Adjuntar una certificación expedida por la entidad correspondiente en la cual se especifique el cumplimiento del pago de la obligación

Dada en Santiago de Cali, a los **cinco (5) días** del mes de **diciembre** de **2024**.

FIRMA Alejandro Vélez Cornejo.
Alejandro Vélez Cornejo

Art. 114 - 1. Exoneración de aportes.

La empresa **Taylor y Johnson Ltda**., Identificada con el NIT: **830.018.817-0**, esta exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

FORMATO No. 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
FNA-VTTD-CD-123-2024

Santiago de Cali, 5 de diciembre 2024

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A

(Nombre del representante legal o de la persona natural), identificado como aparece al Pie de mi firma, (obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de nombre del Oferente] manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de FONDO NACIONAL DEL AHORRO para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los **cinco** días del mes de **diciembre** de **2024**.

Atentamente,

Firma Alejandro Vélez Cornejo.
Nombre o Razón Social: **Taylor y Johnson Ltda.**
NIT No. **830.018.817-0**
Nombre del Representante Legal: **Alejandro Vélez Cornejo**
C.C No. **79.292.006**
Dirección: **Calle 14 No. 103-55**, **Santiago de Cali- Valle del Cauca**
Teléfono: **4 85 9500**
Correo electrónico: alejandro.velez@taylor-johnson.co

FORMATO No. 4

FORMATO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS COMUNICACIONES EMITIDAS POR EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
FNA-VTTD-CD-123-2024

Santiago de Cali, 5 de diciembre 2024

Yo, **Alejandro Vélez Cornejo**, mayor de edad y vecino de la ciudad de **Bogotá**, identificado con cedula de ciudadanía No **79.292.006** de la ciudad de Bogotá, actuando en mi calidad de Representante Legal de **Taylor y Johnson Ltda**., con NIT **830.018.817-0** y domicilio en **Bogotá**, entidad que en adelante y para los efectos de la presente, AUTORIZO al Fondo Nacional del Ahorro S.A, para que las comunicaciones, decisiones y en general toda información que se profiera respecto de la entidad que represento, le sean notificados electrónicamente a mi representada, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56, y 67, numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999, Por lo anterior me permito suministrar la siguiente información:

Nombre o razón social	**Taylor y Johnson Ltda.**
NIT	**830.018.817-0**
Dirección	**Calle 14 No.103-55**
Teléfono	**485 95 00**
Fax	
Ciudad	**Cali**
Dirección electrónica de notificación (e-mail)	auxiliar.contable@taylor-johnson.co, alejandro.velez@taylor-johnson.co

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos, condiciones e instrucciones, sobre la notificación por medios electrónicos que profiera El Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Atentamente,

Firma Alejandro Vélez Cornejo.
Nombre o Razón Social: **Taylor y Johnson Ltda.**
NIT No. **830.018.817-0**
Nombre del Representante Legal: **Alejandro Vélez Cornejo**
C.C No. **79.292.006**
Dirección: **Calle 14 No. 103-55**, **Santiago de Cali- Valle del Cauca**
Teléfono: **4 85 9500**
Correo electrónico: alejandro.velez@taylor-johnson.co

FORMATO No. 5
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD
FNA-VTTD-CD-123-2024

Santiago de Cali, 5 de diciembre 2024

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Ciudad.

Yo, **Alejandro Vélez Cornejo**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando calidad de representante legal de Taylor y Johnson Ltda., manifiesto que:

La confidencialidad será fundamental dentro del marco del negocio jurídico a celebrar; me comprometo a no divulgar la información que el Fondo Nacional del Ahorro S.A le haya proporcionado que sea identificada por éste como "confidencial", a su vez me comprometo a o no divulgar la información referente a:

1. Todos los materiales, datos e información de carácter comercial, financiera o técnica del FONDO o de sus afiliados.
2. Todos los materiales, datos e información de terceros vinculados al FONDO en razón de su actividad comercial y financiera.
3. Toda la información de las relaciones contractuales y operaciones financieras de los afilados del FONDO, y cualquier otra que el FONDO pueda catalogar como confidencial.
4. Los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto contratado, incluyendo programas y técnicas especiales que se desarrollen o adquieran durante su ejecución, el contratista no podrá hacer uso de estos para fines diferente a los del objeto del contrato sin autorización previa, expresa y escrita del FONDO.
5. La obligación de confidencialidad cubrirá la vigencia del contrato y cinco años más.
6. Dar estricto cumplimiento al régimen de protección de datos personales que se establece en las leyes, 1266/08 y 1581/12 particularmente en su artículo 18, y demás normas que las complementen o modifiquen, así como a implementar las medidas técnicas, administrativas y humanas que aseguren que el tratamiento de datos personales cumple con los principios de seguridad, acceso y circulación restringida, confidencialidad y calidad contenidos en la legislación, así como las previsiones indicadas en el Documento de política y procedimientos en materia de tratamiento de datos personales del FONDO que se encuentra publicado en su sitio web y que EL OFERENTE declara conocer.

En constancia se firma en **Santiago de Cali** a los **cinco (5)** días del mes de **diciembre** de **2024.**

Alejandro Vélez Cornejo.

Alejandro Vélez Cornejo
Representa Legal
Taylor y Johnson Ltda
C.C. No. **79.292.006 de Bogotá**

FORMATO No. 6
VERIFICACIÓN PARTICIPACIÓN ACCIONARIA - PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – PERSONAS EXPUESTAS PUBLICAMENTE (PEP)
FNA-VTTD-CD-123-2024

Santiago de Cali, 5 de diciembre 2024

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Carrera 65 No 11 -83
Ciudad.

Referencia: Proceso No. **FNA-VTTD-CD-123-2024**

Respetados señores:

Yo, **Luis Eduardo Carbonero González**, en mi calidad de Revisor fiscal de **Taylor y Johnson Ltda**., certifico bajo la gravedad de juramento la composición accionaria de la organización, de acuerdo con el numeral 4.2.2.2.1.1.1.2. Identificación del beneficiario final y/o accionistas y/o asociados de la Circular Básica Jurídica, modificada por la Circular Externa 027 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia como se describe a continuación:

NO.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO	% PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	¿SE ENCUENTRA O NO DENTRO DE ALGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 4.2.2.2.1.5.2 (PEP) DE LA CIRCULAR BASICA JURIDICA EMITIDA POR LA SUPERFINANCIERA?**
1	Orietta Moscarella Galvis	C.C.	52.022.426	51%	No
2	Martha Carolina Vélez Diaz	C.C.	52.894.599	30%	No
3	Flavio Vélez Cornejo	C.C.	19.452.538	19%	No

** Si usted se encuentra dentro de alguna de las condiciones señaladas en el numeral 4.2.2.2.1.5.2 del Capitulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera, deberá indicar bajo la gravedad de juramento y de manera clara el tipo de condición que ostenta y junto con ello deberá relacionar los datos de la Persona Expuesta Públicamente, esto es el Nombre, Tipo y Numero de Documento de identificación.

** Las condiciones de que trata el acápite anterior corresponden a las dispuestas textualmente en el numeral 4.2.2.2.1.5.2 del Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera así:

"(…) 4.2.2.2.1.5.2. El SARLAFT debe contener mecanismos efectivos, eficientes y oportunos que permitan identificar que un cliente y/o potencial cliente: emplear los procedimientos establecidos en el numeral 4.2.2.2.1.1.1.2. del (i) detenta la calidad de PEP; (ii) tiene una sociedad conyugal, de hecho o de derecho con un PEP; (iii) sea familiar hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil de un PEP; y (iv) tenga la calidad de asociado cercano, en los términos del art. 2.1.4.2.10 del Decreto 1081 de 2015, y demás normas que lo modifiquen, complementen, sustituyan o adicionen. Adicionalmente, dichos mecanismos deben permitir identificar al beneficiario final de un cliente y/o potencial cliente que detente la

calidad de PEP. Para efectos de identificar a dicho beneficiario final, las entidades pueden presente Capítulo (…)".

En caso de que el oferente se acoja a los criterios diferenciales de conformidad con el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, por el cual adiciona los artículos 2.2.1.2.4.2.14 y 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, deberá diligenciar los porcentajes previstos.

NO.	CATEGORIA	% DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES
1	PERSONA JURIDICA				
2	NIVEL DIRECTIVO				
3	ACTIVIDADES COMERCIALES				
4	ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS				

NOTA 1: Adicionalmente, se deberán allegar con la propuesta, los certificados mediante los cuales se realiza la consulta de los antecedentes Fiscales, Disciplinarios, Judiciales y Medidas correctivas de los socios y/o accionistas de la persona jurídica, así:

1. Antecedentes Fiscales De La Contraloría General De La República.
2. Sistema De Información de Registro De Sanciones y Causas De Inhabilidad (Siri) de la Procuraduría General De La Nación.
3. Antecedentes Judiciales del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional.
4. Medidas Correctivas Policía Nacional.

NOTA 2: En caso de que los socios y/o accionistas sean personas jurídicas se deberá desagregar en dicho Formato, la composición accionaria de este, hasta la última Persona Natural propietaria, individual o conjuntamente, directa indirectamente de una participación superior al 5% del capital social, aporte o participación de la persona jurídica como beneficiario Final conforme lo dispone el la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 027 de 2020) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
NOTA 3: El proponente deberá allegar las fotocopias de las cédulas de ciudadanía de los socios y/o accionistas que aparezcan desagregados en el formato 14, teniendo en cuenta las aclaraciones de las notas 1 y 2.
NOTA: 4: La información aquí descrita deberá coincidir con la información presentada en el certificado de criterios diferenciales contemplado en el numeral 4.1.1.18 Emprendimiento y Empresas de Mujeres, de las Reglas de Participación.
NOTA 5: Si el oferente no acredita este criterio, mediante la presentación de las certificaciones junto con la oferta inicial, no podrá acceder al puntaje de ponderación.

Dada en **Santiago de Cali**, a los **cinco (5)** del mes de **diciembre** de **2024.**
Razón Social **Taylor y Johnson Ltda**.
Revisor fiscal **Luis Eduardo Carbonero González**

Atentamente,

Firma _____
Nit. o Cédula de Ciudadanía No. 1.144.156.891
Dirección Calle 16C No. 50ª Sur -51
Ciudad Jamundí- Valle del Cauca
Teléfono 311 356 82 12
Correo electrónico: luis.carbonero@taylor-johnson.co

	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	**CÓDIGO: GLC-CONT-FO-024**
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	**VERSIÓN: 0**

FORMATO No. 7
AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DATOS PERSONALES
FNA-VTTD-CD-123-2024

Santiago de Cali, 5 de diciembre 2024

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A

Por medio del presente documento autorizo de manera voluntaria, otorgo mi consentimiento previo, expreso e informado e inequívoco a el FONDO y a quien le sean cedidos los derechos para tratar mis datos personales, con la finalidad exclusiva para los fines del presente contrato, ejecución y terminación, así como el contacto a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico, y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales.

El FONDO podrá usar mi información para los siguientes fines:

- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y postcontractual con el FONDO.
- Realizar invitaciones a eventos, mejora de productos y servicios u ofertar nuevos productos y todas aquellas actividades asociadas al vínculo existente con el FONDO
- Gestionar tramites solicitudes, quejas, reclamos, realizar análisis de riesgos. efectuar encuestas de satisfacción respecto de los servicios del FONDO
- Dar a conocer, transferir y/o transmitir mis datos personales a nivel del país, a cualquier empresa o terceros como consecuencia de un contrato, ley o vinculo licito que así lo requiera o para implementar servicios de computación en la nube.

http://www.fna.gov.co/wps/portal/inicio/atencion_ciudadano/condiciones_politicas/politica_tratamiento_datos_personales

Para todo lo anterior, otorgo mi autorización expresa e inequívoca al FONDO para tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales y, por tanto, me comprometo a conocer el aviso de privacidad y la política mencionada disponible en

Autorizo a el FONDO a modificar o actualizar su contenido a fin de atender reformas legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de servicios o productos dando aviso previo por medio de la página web del FONDO o por correo electrónico.

La información del formato del cual forma parte la presente autorización la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma Alejandro Vélez Cornejo.
Nombre **Alejandro Vélez Cornejo**
Cedula No. **79.292.006 de Bogotá**.
Fecha **Cinco (5)** de **diciembre** de **2024.**

FORMATO DE DATOS PERSONALES	
PRIMER NOMBRE **Alejandro**	**SEGUNDO NOMBRE**
PRIMER APELLIDO **Vélez**	**SEGUNDO APELLIDO** **Cornejo**
ESTUDIOS REALIZADOS **Economista**	**GRADO ACADEMICO** **Universitario**
N° CÉDULA DE CIUDADANIA **79.202.006**	**FECHA DE EXPEDICIÓN** **14/12/1981**
ESTADO CIVIL **Casado**	**LUGAR DE NACIMIENTO** **Bogotá**
MUNICIPIO **Bogotá**	**DEPARTAMENTO** **Cundinamarca**
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA **Tv 35 No 27-89 Sur**	**CIUDAD** **Bogotá**
N° DE CELULAR **311 488 4582**	**CORREO ELECTRONICO** alejandro.velez@taylor-johnson.co

FORMATO No. 8
CERTIFICADO COMPROMISO DE FIRMA TRANSACCIONAL – SECOP II
FNA-VTTD-CD-123-2024

Santiago de Cali, 5 de diciembre 2024

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Carrera 65 No 11 -83
Ciudad.

Yo, **Alejandro Vélez Cornejo**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **Taylor y Johnson Ltda.,** bajo la gravedad de juramento manifiesto que:

- Me comprometo a suscribir a través de mi usuario asignado en la plataforma Secop II y avalado por la empresa, el contrato, modificación, adición, prorroga o cualquier otra novedad contractual.

Nota: En caso de que el trámite contractual no pueda ser firmado por el representante legal o apoderado del Contratista plural o singular autorizado mediante la presente certificación, se deberá remitir documento legalmente expedido por la autoridad competente, donde se manifieste expresamente que se encuentra autorizado para suscribir el respectivo contrato en la plataforma Secop II.

Dada en **Santiago de Cali**, a los **Cinco (5)** del mes de **diciembre** de **2024**.

firma Alejandro Vélez Cornejo.
Nombre o Razón Social: **Taylor y Johnson Ltda.**
NIT No. **830.018.817-0**
Nombre del Representante Legal: **Alejandro Vélez Cornejo**
C.C No. **79.292.006**
Dirección: **Calle 14 No. 103-55**, **Santiago de Cali- Valle del Cauca**
Teléfono: **4 85 9500**
Correo electrónico: alejandro.velez@taylor-johnson.co

FORMATO No. 9
MANIFESTACIÓN DE ACEPTACION DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS
FNA-VTTD-CD-123-2024

Santiago de Cali, 5 de diciembre de 2024

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Ciudad.

Yo, **Alejandro Vélez Cornejo***,* identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **Taylor y Johnson Ltda**., manifiesto que:

Aceptamos y cumplimos con las especificaciones y requerimientos mínimos de los bienes exigidos en los Estudios previos y en la Invitación a ofertar.

En constancia se firma en **Santiago de Cali,** a los **cinco (5)** días del mes de **diciembre** de **2024**.

firma Alejandro Vélez Cornejo.
Nombre o Razón Social: **Taylor y Johnson Ltda.**
NIT No. **830.018.817-0**
Nombre del Representante Legal: **Alejandro Vélez Cornejo**
C.C No. **79.292.006**
Dirección: **Calle 14 No. 103-55**, **Santiago de Cali- Valle del Cauca**
Teléfono: **4 85 9500**
Correo electrónico: alejandro.velez@taylor-johnson.co

FORMATO No. 10 – OFERTA ECONÓMICA
(se adjunta en formato Excel)

FORMATO 10 - PROPUESTA ECONOMICA	
Número del Proceso	
Descripción del Proceso	PRESTAR SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL SOFTWARE SIBANCO, EN MODALIDAD CLOUD COMPUTING, SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO) E IAAS (INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO), PARA EL PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE LA CARTERA DEL PRODUCTO CRÉDITO CONSTRUCTOR DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Nombre del Oferente	**TAYLOR & JOHNSON LTDA.**
NIT	**830.018.817-0**
Representante Legal	**Alejandro Vélez Cornejo**
C.C	**79.292.006**

DILIGENCIAMIENTO DE LA OFERTA.

1. El valor de la oferta económica deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
2. Asignar precio en la columna "Valor Unitario" y "Valor Iva" en este valor. El oferente deberá tener en cuenta todos los gravámenes, impuestos, tasas y demás contribuciones para la estimación del presupuesto.
3. No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem, so pena de encontrarse inmerso en causal de rechazo.
4. Todos los valores deberán estar ajustados al peso, es decir, sin decimales. Para el efecto, se aplicará la formula redondeo de Excel.
5. No podrá superar los valores unitarios techo referencia de ningún ítem establecidos por la entidad so pena de encontrarse inmerso en causal de rechazo.
6. No podrá superar el Presupuesto Oficial Estimado so pena de encontrarse inmerso en causal de rechazo.
7. El ítem de la Bolsa de horas será utilizada únicamente para lo establecido en el anexo 1- especificaciones técnicas

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario REFERENCIA ANTES DE IVA	VALORES OFERTADOS			
					Valor Unitario ANTES DE IVA	IVA del Valor Unitario	Valor Unitario incluido IVA	Valor Total
1	Etapa de OPERACIÓN SIBANCO Soporte y Mantenimiento de la Infraestructura y el Software, en modalidad de Cloud Computing, SaaS (Software como servicio) y IaaS (Infraestructura como servicio), para el procesamiento electrónico del producto de CARTERA CONTRUCTOR DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CC-FNA -.	Meses	12	$ 75.944.941,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 911.339.292,00
2	Personalizaciones del servicio Software As a Service – SaaS (Software como Servicio)	Horas	1000	$ 180.452,00		$ 34.286,00	$ 34.286,00	$ 214.738.000,00
TOTAL OFERTA ECONOMICA					$ 0,00	$ 34.286,00	$ 34.286,00	$ 1.126.077.292,00

Adicionalmente, declaro:

a) Que los valores registrados en la presente oferta económica incluyen todos los costos, impuestos, gastos y erogaciones en los que incurra para el cumplimiento, cabal e integro cumplimiento de la presente propuesta, y por lo tanto EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A no deberá reconocernos ningún valor adicional al que hemos registrado en la presente oferta, y por ningún concepto y no serán aumentados en ninguna forma durante la ejecución del contrato.
b) Que he leído cuidadosamente los documentos del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos.
c) Que nos comprometemos a proveer al FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A, en caso de resultar aceptada la presente, todos los servicios que hacen parte de la invitación a ofertar, la justificación de la necesidad y a garantizar la calidad de estos.
d) Manifestamos que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de los servicios objeto de la presente contratación y en general que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.
e) Que los valores registrados en la presente oferta económica contienen las condiciones y especificaciones técnicas descritas en los documentos del proceso.
f) Que durante la ejecución del contrato no se incrementaran los valores o tasas ofertadas
g) Autorizo al FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A a efectuar la verificación aritmética de las operaciones que se registran en la presente oferta económica, y en caso de presentarse error, le solicito que para todos los efectos legales asuma el valor corregido como valor propuesto.

Alejandro Vélez Cornejo

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL